

EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.

Anuncio de licitación por el que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto de contratación Referencia N3076, para el **“Suministro de kit reparación decantador aire (03006612) montaje MAN 81.51260-6051 ó HALDEX 71376 ó equivalente”**.

- Entidad adjudicadora:** Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. (EMT)
Dependencia que tramita el expediente: Subdirección Financiera División Financiera.
Número de expediente: N3076.
- Objeto / denominación del contrato:** Suministro de kit reparación decantador aire (03006612) montaje MAN 81.51260-6051 ó HALDEX 71376 ó equivalente.
División por lotes y número: No se admiten.
Lugar de entrega, de ejecución o de prestación: Instalaciones de EMT.
Duración del contrato o plazo de ejecución: El contrato tendrá una duración de doce meses, contados a partir de la fecha de la formalización del contrato, o bien, hasta que se alcance el límite del importe adjudicado. (Ver Apartado J del Cuadro de Características Específicas del Pliego de Condiciones Generales).
C.P.V.: 34.30.00.00.
- Tramitación y procedimiento de adjudicación:** Ordinaria. Procedimiento abierto.
Idioma: Español. **Unidad de cuenta:** Euro.
- Presupuesto base de licitación.** El presupuesto de licitación es de 24.213,00€ (IVA excluido), con un precio unitario de 11,53€/juego.
- Garantía provisional:** No procede. **Garantía definitiva:** No se exige.
- Obtención de información.**
Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. / Domicilio: Calle Cerro de la Plata, 4 (Departamento de Contratación) / Localidad y Código Postal: Madrid 28007.
Teléfono: 91.209.38.39 / Telefax: 91.209.38.25
Correo electrónico: contratacion@emtmadrid.es
Obtención de documentación:
La documentación relativa al procedimiento de Contratación se podrá obtener en la página web de la Entidad contratante www.emtmadrid.es (perfil de contratante/licitaciones activas), buscando el nombre y número de expediente de este procedimiento y dentro de él pinchando en el vínculo “pliego de condiciones” donde se desplegará un formulario que es preciso cumplimentar para la obtención.
Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante el plazo de presentación de ofertas.
- Requisitos específicos del contratista.**
Solvencia económica, financiera y solvencia técnica, profesional: Ver apartado 3 Pliego de Condiciones Generales.
- Presentación de ofertas.**
Fecha límite de presentación: El plazo de presentación de ofertas finalizará el día 7 de agosto de 2012 a las catorce horas.
Documentación a presentar: DOS SOBRES: Sobre nº 1 documentación general, Sobre nº 2 propuesta técnica y propuesta económica. (Ver apartado 3 del Pliego de Condiciones Generales).
Lugar de presentación:
Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. / Domicilio: Calle Cerro de la Plata, 4, 1ª planta (Secretaría General) / Localidad y Código Postal: Madrid 28007.
Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: El adjudicatario mantendrá todos los precios ofertados, durante la vigencia del contrato. (Ver apartado 2 del Pliego de Condiciones Particulares).
Admisión de variantes: No procede.

EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.

Anuncio de licitación por el que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto de contratación Referencia N3076, para el “**Suministro de kit reparación decantador aire (03006612) montaje MAN 81.51260-6051 ó HALDEX 71376 ó equivalente**”.

9. **Apertura de ofertas:**

Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. / Domicilio: Calle Cerro de la Plata, 4, 4ª planta (Departamento de Contratación)/ Localidad y Código Postal: Madrid 28007.
Teléfono: 91.209.38.39 / Telefax: 91 209.38.25.

Fecha: 10 de agosto de 2012. **Hora:** 12:15 horas.

Personas admitidas al acto: Un representante de cada firma oferente.

10. **Criterios de adjudicación:** Los recogidos en el apartado 5 del Pliego de Condiciones Generales, apartado I del Cuadro de Características.

11. **Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas:** No procede.

12. **Información Adicional:** -Antes de la adjudicación del contrato EMT podrá renunciar a la adjudicación o desistir del procedimiento, por causa justificada, o por infracción no subsanable de las normas de preparación del contrato o del mismo procedimiento, o declarar su nulidad, en aplicación de la Ley 31/2007 a estos efectos.

-Las eventuales reclamaciones se someten a derecho privado y a la jurisdicción de los tribunales civiles.

-El presente procedimiento **No** es susceptible del recurso especial ni de la declaración de nulidad establecidos en el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

-Ver apartado A del Cuadro de Características Específicas.

13. **Perfil del contratante:** www.emtmadrid.es.

Madrid, a 17 de julio de 2012.- El Director Adjunto a la Dirección Gerencia de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A., Francisco Félix González García.